

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



| | |
|---------------------------|------------|
| (11) NUMERO | 2.45532 |
| (22) FECHA DE PUBLICACION | 11.07.1980 |

(10) Y

MODELO DE UTILIDAD

11.07.1980

| | | | |
|-------------------|-------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|-------------------|-------------|------------|-----------|

| | |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 63 B 43/00 |
|--------------------------|--|

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"BALON SALTADOR"

(71) SOLICITANTE (S)

Don Agustín ROMERO FRANCO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Intendente Jorge Palacios, 7-4a D -MURCIA-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

E. GONZALEZ VAGAS.

Esta memoria tiene por objeto describir un --
nuevo juego infantil, muy apropiado para ser utilizado
en espacios abiertos tales como playas, parques, etc.,
aunque por supuesto puede emplearse también en el inte-
rior de habitaciones.

5.-

Cómo es bien sabido, una de las tendencias in-
fantiles más acusadas, se inclina hacia juegos que sean
de tipo dinámico, lo que permite lograr los deseos de --
movilidad natos en los niños.

10.-

El juguete propuesto, responde a las exigen-
cias interesadas, haciendo resaltar en el niño cualida-
des de habilidad, agilidad, y equilibrio, todo ello en
una realización que por ser muy sencilla y de ejecución
simple, permite ser comercializado a un costo relativa-
mente reducido.

15.-

De modo fundamental, el nuevo juguete propues-
to se caracteriza por adoptar una forma envolvente ce-
rrada sobre sí mismo, por ejemplo cefaloidal y ser de --
naturaleza elástica y no porosa, como por ejemplo goma,
vacía interiormente, como si se tratara de un balón de
considerable tamaño, que se llena de aire mediante una
válvula adecuada dispuesta en su pared.

20.-

En dos lugares no muy distantes entre sí de --
su superficie exterior, el cuerpo o balón citado, posee
salientes proyectados hacia afuera, a modo de asideros,
de cualquier forma adecuada, que sirven para que el ni-
ño se agarre a ellos con sus manos, mientras se sienta
sobre el balón, aprovechando sus impulsos y la elastici-
dad del juguete, para avanzar a saltos, apoyando los --
pies en el suelo para impulsarlos.

30.-

Aunque no es necesario, se cita como ejemplo que dada la forma esferoidal, o al menos envolvente, del juguete, los salientes o asideros citados pueden asemejar las orejas de una cabeza grotesca formada por el propio balón, que para mayor realismo puede decorarse con dibujos que representen ojos, boca, etc.

5.-

La cualidad hinchable del juguete, puede hacer posible su eventual desinflado, lo que facilita el traslado y almacenaje.

10.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad, el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del

15.-

Modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

25.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, --

30.-

que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.-

En los dibujos:

La figura 1ª muestra el juguete hinchado.

La figura 2ª representa el mismo juguete soportando a un niño.

10.-

Según se aprecia, el juguete propuesto y representado en los dibujos, consiste en un cuerpo envolvente, cerrado sobre sí mismo, hueco y no poroso, de tipo elástico, a modo de balón de por ejemplo goma -1-, que está dotado de una válvula de llenado -2-, alojada

15.-

en el interior para que no sobresalga y que sirve para permitir insuflar aire en el interior, de forma que el balón pueda soportar el peso de un niño -3-, que se sienta sobre él, agarrándose con sus manos a los asideros -4-, que le ayudan a mantener el equilibrio, cuando

20.-

impulsándose con los pies y con la acción de brinco de su cuerpo, hace avanzar el juego, desplazándose sobre él.

25.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

30.-

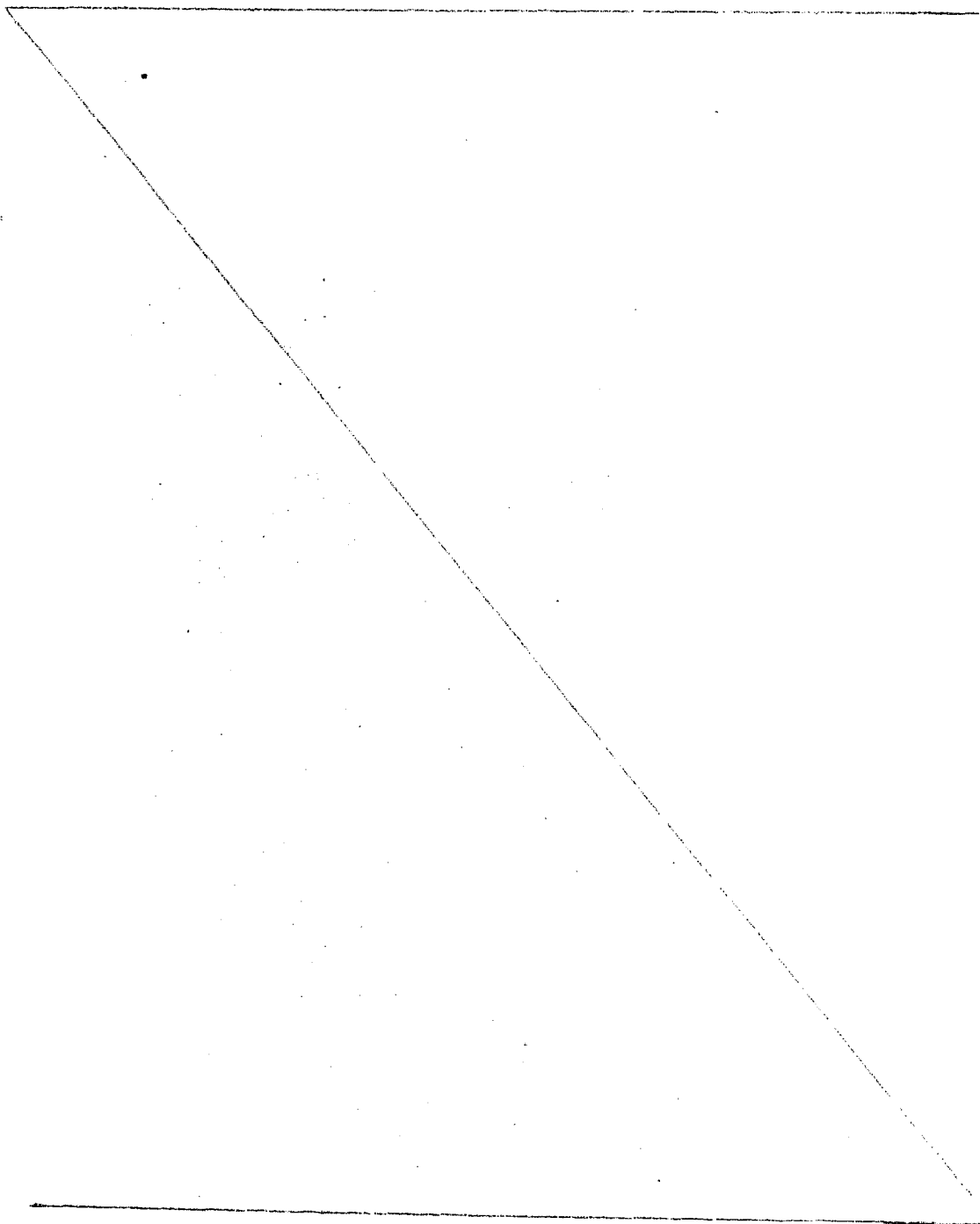
Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse -

todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del invento descrito.

5.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



R E V I S T A D E I N D I C A C I O N E S

5.- 1ª.- Balón saltador, que esencialmente se caracteriza por comprender un cuerpo hueco y elástico cerrado sobre sí mismo, a modo de balón, de constitución facultativamente esferoidal, provisto de una válvula de llenado para permitir el insuflado de aire en el interior, y dotado de dos salientes relativamente próximos entre sí, que sirven de asideros para las manos del usuario, cuando éste, sentado sobre el cuerpo, se aprovecha de su elasticidad y de los impulsos corporales propios que le imprime, para avanzar a saltos sobre el suelo, sobre los que apoya los pies para mantener el equilibrio.

10.- 2ª.- BALON SALTADOR.

15.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que le ilustran.

Madrid, 11 de Septiembre de 1.979

E. GONZALEZ VACA
S. P.

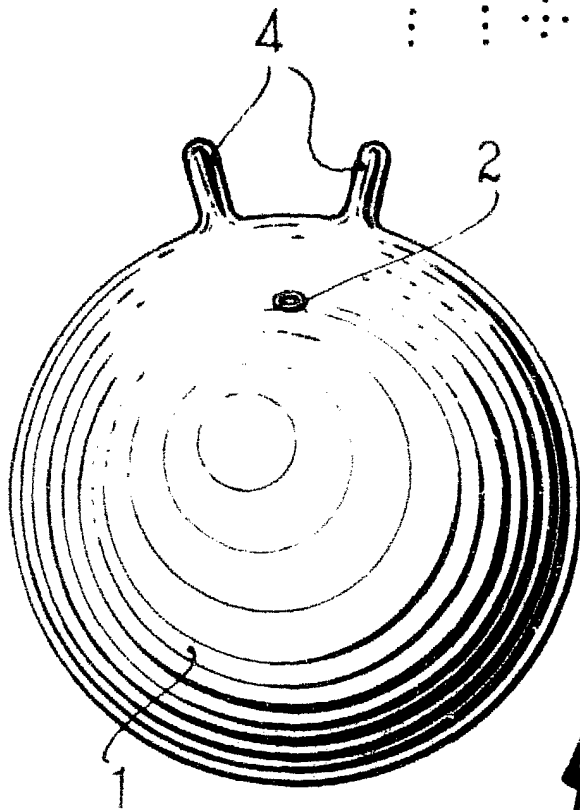
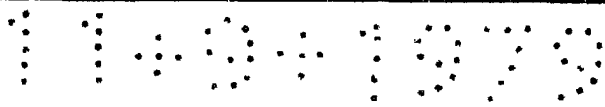


FIG. 1

FIG. 2



MADRID, 11 Septiembre 1.979

GONZÁLEZ VACAS

ESCALA VARIABLE